



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320200016600	Conciliacion Extrajudicial	Albeiro Builes Rojas	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional Casur	19/03/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Imprueba Conciliación Extrajudicial
13001333301320210004400	Conciliacion Extrajudicial	Carlos Dario Fuentes Jimenez	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional - Casur	19/03/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Imprueba Conciliación Extrajudicial

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



13001333301320210005900	Conciliacion Extrajudicial	Maria Del Rosario Ahumada Del Risco	Ministerio De Educacion Nacional - Fomag	19/03/2021	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Convocante Y A La Procuraduría 65 Judicial I Para Asuntos Administrativos Para Que Aporten, En El Término De Tres (3) Días, Contados A Partir De La Notificación De Esta Providencia, Toda La Documentación Que Soporte El Acuerdo Conciliatorio Respectivo Adelantado Ante El Ministerio Público.
13001333301320160020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edel Maria De La Peña Acuña	Instituto Tecnológico Colegio Mayor De Bolívar	23/03/2021	Auto Resuelve Excepciones - Primero: Declarar Probada La Excepción Previa De Inepta Demanda, Presentada Por La Parte Demandada Respecto Del Acto Administrativo De 4 De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

Diciembre De 1997, Por
Los Motivos Aquí
Expuesto.Segundo:
Decretar Pruebas Para
Resolver Las Excepciones
De Caducidad Y De Inepta
Demanda, Esta Última En
Cuanto A La Petición De 6
De Septiembre De 1994,
Correspondientes
A:2.1Oficiar A La Institución
Tecnológica Colegio Mayor
De Bolívar, Para Que, En
El Término De Diez (10)
Días, Allegue Con Destino
A Este Proceso
Constancias De
Notificación, Comunicación
Yo Publicación De:
Respuesta De Fecha 4 De
Diciembre De 1997 A La
Petición De Fecha 6 De
Noviembre De 1997 Donde

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

Se Niega El
Reconocimiento Y Pago De
La Prima
Técnica.Respuesta De
Fecha 30 De Junio De
2000 A La Petición De 30
De Mayo De 2000 Donde
Se Niega El
Reconocimiento Y Pago De
La Prima
Técnica.Respuesta De
Fecha 2 De Octubre De
2013 Al Derecho De
Petición De Fecha 05 De
Agosto De 2013, Por Medio
De La Cual Se Niega El
Reconocimiento
Liquidación Y Pago De La
Prima Técnica Por
Evaluación Por
Desempeño.2.2 Oficiar A
La Parte Demandante Para
Que, En El Término De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

Diez (10) Días, Allegue La
Petición De 6 De
Septiembre De 1994, En La
Cual Varios Trabajadores,
Incluida La Señora Edel
María De La Peña Acuña
Solicitaron Se Les Otorgara
La Prima Técnica Por
Evaluación Del
Desempeño, Con
Constancia De Recibido
Por Parte De La Institución
Educativa Colegio Mayor
De Bolívar. Tercero: Fijar El
Día 26 De Abril De 2021 A
Las 9:30 A.M. Para Llevar
A Cabo La Audiencia Inicial
Del Artículo 180 De La Ley
1437 De 2011 Se Les
Advierte A Los Apoderados
De Las Partes Que La
Inasistencia A La Audiencia
Inicial Sin Justa Causa

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

Genera Multa De Dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 180 Numeral 4 De La Ley 1437 De 2011. Cuarto: En Caso De Ánimo Conciliatorio Las Entidades Demandadas Deberán Remitir Al Correo Electrónico, Previo A La Audiencia, El Acta Del Comité De Conciliación, De Acuerdo Con Lo Previsto En El Artículo 16 Del Decreto 1716 De 2009. Quinto: Ordenar A Los Apoderados Especiales De Las Partes, La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Y El Representante Del

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

Ministerio Público Que,
Dentro De Los Tres (3)
Días Siguientes A La
Notificación De Esta
Providencia, Indiquen Los
Correos Electrónicos Por
Los Cuales Se Realizará El
Vínculo En Microsoft
Teams Con El Fin De
Llevar A Cabo La
Audiencia Virtual Citada.
De No Suministrarse Los
Correos Electrónicos
Correspondientes Dentro
Del Plazo Mencionado, El
Juzgado Realizará La
Audiencia Y Tendrá Para
Los Fines Respectivos Los
Suministrados Por Los
Apoderados, Especiales O
Generales, Previo A Esta
Providencia, O Los
Establecidos Por Las

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



					Entidades Para Notificaciones Judiciales.
13001333301320180008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Roque Rafael Alvis Gaviria	Distrito Turistico Y Cultural De Cartagena De Indias	19/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijar El 29 De Abril De 2021 A Las 9:30 A.M., Como Nueva Fecha Y Hora Para Continuar Con La Audiencia De Pruebas Que Contempla El Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

083807da-2ab6-4115-afc8-b89d72f67064